



Asamblea General

Cuadragésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Primera Comisión

17^a sesión

Jueves 10 de noviembre de 1994, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Valencia Rodríguez (Ecuador)

Se abre la sesión a las 10.45 horas.

Tema 73 del programa

Racionalización de los trabajos y reforma del programa de la Primera Comisión (A/49/579)

Intercambio de opiniones

El Presidente: Me permito recordar que la Comisión ha realizado importantes esfuerzos en relación con esta materia. La labor emprendida por el Embajador von Wagner —Presidente de esta Comisión durante el cuadragésimo octavo período de sesiones— que culminó con la adopción de la decisión 48/499, ha constituido una valiosa contribución en ese sentido. Por otro lado, la resolución 48/87 ha sido la fundamental orientación que ha tenido la Comisión para la consideración de este tema y la prosecución de sus tareas, pues ella estableció los diez sectores temáticos amplios y —al mismo tiempo— instruyó al Presidente de la Primera Comisión para que prosiguiese las consultas sobre la racionalización ulterior de la Comisión con miras a mejorar su funcionamiento eficaz.

Sobre la base de esos esfuerzos y de acuerdo con la resolución y la decisión citadas, durante la consideración de los temas relacionados con el desarme y la seguridad internacionales en el actual período de sesiones la Comisión emprendió un ejercicio caracterizado por tres etapas fundamentales: primera, un debate general; segunda, deliberaciones organizadas en sesiones oficiosas sobre asuntos concretos del enfoque temático en relación con los temas del desarme y la seguridad internacional; y por último, la adopción de decisiones sobre todos los proyectos de resolución relativos a los temas antes señalados.

La opinión de muchas delegaciones, según he podido apreciar, señala que la segunda etapa —con base en la experiencia obtenida— debe estar encaminada a facilitar a las delegaciones la preparación de sus proyectos de resolución pues el debate informal debe estar dirigido a la determinación de las posiciones de las delegaciones así como a ayudarlas en la apreciación de los posibles puntos de contacto o de las dificultades que ellas tienen respecto de las principales cuestiones inscritas en el temario de esta Comisión.

Las delegaciones son ahora llamadas a pronunciarse sobre los resultados de este primer ensayo. El objetivo fundamental que se busca es el de asegurar que la Comisión cumpla de la mejor manera posible las importantes funciones que tiene a su cargo, pues los temas de su programa

tienen indudables implicaciones con aspectos fundamentales del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En el cumplimiento de ese objetivo, la Comisión debe procurar utilizar de manera eficiente el tiempo de que dispone, al igual que los recursos con que cuenta, es decir los servicios de conferencias. No dudo que una utilización de esa índole producirá el rendimiento más efectivo de esta Comisión.

Debo señalar al respecto que la Comisión tiene ante sí los siguientes documentos para la consideración de este tema: A/C.1/48/L.59, A/48/688/Add.1 y A/49/579. Además, también debo indicar que las delegaciones que integran la Mesa de la Comisión están estudiando la posibilidad de presentar ulteriormente un proyecto de resolución sobre esta materia.

Sr. Kamal (Pakistán) (interpretación del inglés): La cuestión de la racionalización es un tema al que obviamente la Primera Comisión ha dedicado una gran atención en los últimos años en un esfuerzo no sólo para dedicarse a un autoexamen sino también para intentar ver cómo la Comisión puede adaptarse con más éxito a un mundo cambiante en que la transformación es importante y radical pero todavía incompleta. Evidentemente la racionalización no es un ejercicio que se hace en una sola vez. Debe desarrollarse durante un lapso determinado, deben comprobarse y evaluarse los resultados, y hacerse reajustes todos los años. Señor Presidente: es preciso rendir homenaje a su predecesor, el Embajador von Wagner, quien con su energía habitual y su enfoque estructurado impulsó a la Comisión a considerar ideas y progresar, y a hacerlo a un ritmo mucho más rápido del acostumbrado en esta Comisión de no haber sido por el impulso que él personalmente generó en este ejercicio.

Por supuesto, escucharemos las opiniones generales de todos nuestros colegas, pero en aras de la brevedad permítaseme ir de lleno al documento que entiendo han preparado algunos miembros de la Mesa y del que misteriosamente se encuentran disponibles sólo algunas copias en esta Sala. Por supuesto opino que cuanto antes se distribuya este documento a todas las mesas nuestra discusión podrá ser mucho más objetiva. Lo digo porque a primera vista aparenta ser un documento excelente. Es un documento bien fundado, y opinamos que al examinar sus puntos concretos podríamos avanzar con cierta rapidez. Al considerar las ideas que las delegaciones interesadas presentan en este documento, naturalmente hemos de debatir nuestras evaluaciones de lo que se ha llamado el debate estructurado de temas concretos, un ensayo que se llevó a cabo por vez primera este año. El ensayo ha sido limitado. Hubo momentos en que la

cuestión generó mucho interés así como hubo otros en que cayó en el vacío. Puedo imaginar que esto es parte de lo que puede esperarse cuando se lleva a cabo un ejercicio por vez primera, pero lo importante es que resulta todavía prematuro hacer una evaluación final de los debates estructurados de temas concretos. Opino que debemos continuar haciéndolo durante uno o dos años más e intentar una evaluación sólo después de ver cómo se concreta en distintos momentos a lo largo de los años. La idea de celebrar consultas oficiosas es buena, de hecho es fundamental para la labor de la Primera Comisión. Quizá la utilización de la palabra “estructurado” dio una impresión errónea y diría que al momento de examinar la resolución definitiva deberíamos considerar la utilización o no de la palabra “estructurado”, o la aplicación de un término más delicado, no tan contundente, a fin de poner de manifiesto la naturaleza oficiosa de las deliberaciones y no la naturaleza “estructurada” de las mismas.

Esas deliberaciones oficiosas van a ser fundamentales el año próximo, que será una época de acontecimientos profundos, de dudas y de autoexamen. Como saben los miembros, entre los proyectos de resolución que se considerarán en la Primera Comisión este año existe la propuesta de un período extraordinario de sesiones sobre el desarme en 1996. Esa propuesta surge del sentimiento de muchas delegaciones de que se está acercando lentamente el momento en que tendremos que hacer algunas preguntas: ¿Qué rumbo está tomando el desarme? ¿Cuál es el programa para el próximo decenio o decenios? ¿Cómo ha de definirse ese programa? ¿En qué foro deberán celebrarse las deliberaciones? ¿Cómo, por ejemplo, habrán de considerarse las cuestiones de seguridad conjuntamente con las cuestiones del desarme? ¿Cuán importante es la seguridad en el marco del desarme? ¿Qué significa exactamente desarme?

Estas son preguntas profundas que la Primera Comisión tendrá que examinar y sobre las que deberá tomar decisiones. Esto no puede llevarse a cabo en reuniones oficiales. Sólo puede hacerse inicialmente en reuniones oficiosas y es por ello que la esencia de la labor del año próximo residirá en tales reuniones.

En anteriores deliberaciones sostenidas en las reuniones oficiosas mi delegación también tuvo oportunidad de señalar que la disposición de esta sala en particular no es conducente a un debate oficioso apropiado y ponderado. Esta sala, donde la mayoría de nosotros está mirando las espaldas de los demás mientras los demás están tratando de guardar sus espaldas de las personas que están detrás de ellos, no es apropiada, como ya dije, para deliberaciones

oficiosas que requieren un cierto grado de contacto visual, de estar frente a frente, lo cual, lamentablemente, no es posible en la Sala de Conferencia 4. Mi delegación ha tenido oportunidad de señalar esto a la Comisión y de requerir que se busquen instalaciones adicionales en otras salas de conferencia. Lamentablemente, toda vez que se ha presentado esta cuestión hemos visto que otras salas de conferencia no están disponibles porque ya han sido destinadas a otros usuarios.

Nos las hemos arreglado para avanzar mal que bien este año, pero no creo que estaremos en condiciones de hacer lo mismo el año entrante, por lo cual desde ya deberíamos hacer lo posible por lograr que el año próximo la Primera Comisión disponga de espacios adicionales en salas de conferencia y oficinas para trabajo oficioso.

En cuanto al documento propiamente dicho, que presumo las delegaciones habrán de ver, pediría por lo tanto que se incorporen tres ideas. La primera es la de considerar si la palabra “estructurado” no puede suavizarse de alguna manera porque da una impresión errónea.

Segundo, cuando hablamos de la determinación de plazos —y sabemos que ese es un problema que se planteó este año, cuando hubo que prorrogar constantemente los vencimientos de los plazos porque tenían que ver con el debate oficioso— creo que debemos elegir claramente y establecer plazos para después de que hayan concluido las deliberaciones oficiosas. Debe quedar claro en mis palabras que no estamos diciendo que deben establecerse plazos una vez que hayan terminado las deliberaciones oficiosas. No, la elección debe hacerse con anterioridad pero asegurándose de que dicho plazo ha de vencer después de las deliberaciones oficiosas y preferiblemente en lunes, porque es una ayuda contar con un fin de semana.

Tercero, un párrafo de la parte dispositiva, en el que estoy seguro se discutirán medios, arbitrios y recursos, debe mencionar claramente la necesidad de disponer de espacio adicional en salas de conferencia. Se puede incluso requerir o bien “espacio en salas de conferencia para reuniones oficiosas” o simplemente “espacio adicional en salas de conferencia”. Pero esas palabras deben figurar en un párrafo de la parte dispositiva que considere medios, arbitrios y recursos.

El Presidente: En efecto, como tuve oportunidad de manifestar, los miembros de la Mesa hemos prestado especial atención a la posibilidad de presentar a la Comisión un proyecto de resolución sobre esta materia. Aún este proyecto está en discusión, pero no tengo ningún inconveniente

en solicitar al Secretario que se sirva distribuir dicho documento de manera oficiosa, pues como manifiesto ese documento aún no ha sido presentado oficialmente a la Comisión. Pero su consideración oficiosa puede también arrojar luz y ayudarnos en la consideración de este tema.

Sr. Marín Bosch (México): Le agradezco, Señor Presidente, por haber convocado a esta reunión sobre la racionalización de los trabajos de la Primera Comisión, la cual pensamos que es muy oportuna. Le agradecemos también la clara presentación que hizo usted del tema.

La Primera Comisión tiene muchos y muy variados temas de gran importancia para la comunidad internacional, y la historia de esta Primera Comisión nos demuestra que no es posible llegar a un acuerdo sobre todos los temas que tenemos en nuestro programa. Pero lo que sí podemos hacer, o cuando menos tratar de hacer, es comprender mejor las posiciones de los distintos grupos o de las distintas delegaciones individualmente. Por eso pensamos que el proceso que se inició hace ya muchos años, pero que recibió un empujón importante el año pasado bajo la dirección del Embajador Adolf von Wagner de Alemania, debe continuar. Y como lo decía hace unos momentos el representante del Pakistán, debe ser un proceso que examinemos de manera constante en esta sala.

Lo importante es asegurar un mayor dinamismo en nuestros trabajos y, sobre todo, una mayor concentración, y evitar una pérdida innecesaria de tiempo que, como se ha podido ver este año, son muchas las sesiones, muchas las horas que perdemos inútilmente en esta Primera Comisión. ¿Qué es lo que hemos aprendido y qué es lo que podríamos hacer para mejorar nuestros trabajos?

Como decía, se trata de imprimirle un mayor dinamismo a nuestros debates. Hasta ahora hemos tenidos dos fases muy claras: un debate general, que es más bien un monólogo, una serie de monólogos consecutivos, y luego una toma de decisiones sobre proyectos de resolución, el contenido de algunos de los cuales, desafortunadamente, no ha sido discutido con la profundidad que merecen los temas. Este año empezamos lo que hemos llamado la tercera fase, el llamado debate estructurado que, como bien señalaba el Señor Presidente y también señalaba el Embajador Kamal, ha sido también una repetición de esos monólogos en serie del debate general.

La impresión que tengo después de muchos años de venir a esta Primera Comisión es que lo que nos falta es una etapa o una fase inicial anterior al debate general. Y yo

me permitiría sugerir para que se considerara por los representantes aquí presentes la siguiente idea: que tuviéramos una especie de semana de calentamiento, "*a warm-up week*". Es decir, en lugar de llegar aquí e iniciar el debate general el primer día, tuviéramos una semana en la que nos reuniéramos y los distintos grupos o las distintas delegaciones pudieran informar, presentar sus ideas acerca de lo que quieren que haga la Primera Comisión en el año de que se trate.

Podrían presentarse ideas, por ejemplo, como la que han presentado los países no alineados acerca del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Podrían presentarse ideas sobre algunas de las resoluciones que son nuevas este año de 1994. Eso ayudaría, primero, a que tuviéramos una idea de por dónde iría el debate, y por ende, tendríamos la oportunidad de que el debate general que tuviéramos la siguiente semana fuera un poco más ágil y sobre todo más informado acerca de lo que estamos haciendo en la Primera Comisión.

Como ustedes saben, lo que ocurre ahora es que venimos aquí y muchos —y me incluyo— repetimos nuestros discursos del año anterior sobre distintos temas y es muy poco lo novedoso que podemos introducir. Creo que el debate general sería mucho más ágil si tuviéramos esta semana que digo, que podríamos calificar de semana de calentamiento.

Pero debemos también buscar la manera de alentar una mayor informalidad en nuestros trabajos. Debemos buscar la manera —y creo que la propuesta del Pakistán es buena— de reunirnos en salas que permitieran un intercambio ágil de opiniones. Por lo tanto, en el texto que la Mesa al parecer está preparando, le rogaría que consideraran la posibilidad de incluir una cuarta etapa, esta etapa inicial de intercambios muy oficiosos sobre cuáles son las intenciones de las delegaciones para este período determinado de sesiones de la Asamblea General. Ello evitaría, entre otras cosas, la repetición inútil de algunas resoluciones, que afortunadamente ya son muchas menos, y haría que las delegaciones fueran mucho más cuidadosas en el tipo de propuestas que presentan a la Primera Comisión.

Sr. Ramaker (Países Bajos) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Al igual que los dos oradores que me han precedido, quisiera en primer lugar agradecerle el haber convocado esta reunión sobre la "Racionalización de los trabajos y reforma del programa de la Primera Comisión", tal como se dice en el título del documento (A/49/579) que usted ha citado. En efecto, nos parece que

es una reunión muy oportuna y que es sumamente útil hablar hoy aquí, en una sesión inspiradora, una forma de mejorar nuestros métodos de trabajo.

De hecho la sesión de esta mañana —y esperamos que también la de esta tarde— se celebre bajo el lema de revitalizar nuestro trabajo, mejorar su eficacia y, cuando sea posible, hacerlo más racional y más efectivo, en otras palabras, que la Comisión sea un foro ideal en el cual, al final del día, podamos llegar a una serie de decisiones.

Creemos que es importante que la Primera Comisión organice su trabajo de tal manera que el resultado sea óptimo, porque en definitiva es lo que cuenta. Como dijo el Embajador Marín Bosch, no podemos ponernos de acuerdo en todo, pero al menos no debemos dejar sin explorar ningún camino para llegar al mejor resultado posible. Para ello tenemos que poner mucha atención en la forma en que trabajamos.

Al igual que muchas otras delegaciones, consideramos que el debate general tiene valor, pero a lo largo de los años se ha convertido en una serie de monólogos que aunque no carecen de importancia porque ponen de relieve las posturas de las delegaciones son no obstante sólo el comienzo. Lo que se necesita además del debate general es otro método de trabajo que dé la máxima oportunidad posible a las delegaciones de hablar entre sí, consultarse, remitirse a las capitales si es necesario, pero asegurarse en todo caso de que no haya malentendidos sobre la posición de las delegaciones y de los grupos de delegaciones. De este modo podríamos evitar sorpresas que surgen a veces y que podrían evitarse con este tipo de consultas.

Este año hemos tenido la primera experiencia de otro método de organización de nuestro trabajo, es decir, un enfoque en tres fases con una intermedia de debates oficiosos “estructurados”, como se les llamó. Todavía no hemos llegado a una conclusión definitiva sobre si esos debates fueron útiles ni tampoco sobre cuál era precisamente su objetivo. Pero, al igual que oradores que nos han precedido, nos inclinamos a adoptar una posición favorable en cuanto a este método de trabajo. También consideramos que es demasiado pronto para llegar a un juicio definitivo. Al igual que otros temas en la diplomacia multilateral, las cosas llevan tiempo, y esto es cierto también para los cambios de las costumbres de trabajo que han existido durante tanto tiempo en una Comisión como es la Primera Comisión que tiene sus propias costumbres.

Ciertamente creemos que es demasiado pronto para llegar a conclusiones finales sobre estos debates oficiosos

“estructurados”. En principio nos parece que ofrecen un vehículo muy valioso para, como dije antes, asegurarse de que las delegaciones sepan exactamente cuáles son las posturas respectivas, dónde se encuentra la flexibilidad, en qué asuntos pueden adaptarse a las preocupaciones de otros, y dónde surgen y están en juego los intereses vitales, para que nos permitan obtener el máximo resultado de la Primera Comisión.

Por lo que respecta a la racionalización de nuestro trabajo, esperamos que esta Comisión obtenga los medios para hacerlo así. Consideramos que se hace para un fin valioso y, como el Embajador del Pakistán, creemos que valdría la pena considerar servicios de conferencias adicionales en forma de una sala de conferencias que permita llevar a cabo un intercambio de opiniones oficioso y consultas oficiosas. Nuestra delegación, y estoy seguro de que ocurre lo mismo con otras delegaciones, trabaja bajo las instrucciones generales de que esto debe hacerse ciñéndonos a los medios financieros disponibles, pero creo que esto podría adaptarse. Respaldo sinceramente la sugerencia hecha por el Embajador del Pakistán en el sentido de examinar la posibilidad de que se den a la Comisión facilidades adicionales de conferencias.

Deseo también referirme por un momento al calendario de nuestras reuniones. Tal como lo dijo —creo— el Embajador Marín Bosch, deberíamos analizar también cómo utilizar nuestro tiempo de mejor manera. Contemplando nuestra experiencia de este año, observo que existen ciertos huecos en nuestro calendario, que no se están utilizando plenamente para consultas oficiosas, simplemente porque las delegaciones se encuentran diseminadas por toda Nueva York en sus Misiones respectivas. Pienso que ése es un problema que tal vez no sea fácil de resolver, pero que debemos abordar. La Primera Comisión, en la forma en que trabaja ahora, es, desde luego, algo parecido a un mercado de ideas e iniciativas, y debemos valernos al máximo de esa función de la Primera Comisión.

Para terminar, miramos en retrospectiva esos métodos de trabajo —que son nuevos este año— con sentimientos quizás un poco encontrados pero que, por otra parte, tienden a ser muy positivos. Opinamos que estamos en el buen camino en lo que se refiere a crear condiciones que nos permitan llegar a una mejor comprensión de nuestra situación con respecto a las cuestiones diversas —y realmente son muy diversas—, que tenemos ante nosotros en la Primera Comisión.

Sr. Salmi (Finlandia) (*interpretación del inglés*): Creemos que la racionalización del trabajo de la Primera

Comisión debe continuar. A este respecto, deseo agradecerle a usted personalmente, Señor Presidente, y a través suyo a los otros miembros de la Mesa, los esfuerzos realizados que condujeron a algunos de los resultados de nuestras consultas del último período de sesiones.

Quiero decir algunas palabras acerca del marco general. No vemos la racionalización como una cuestión que concierna solamente a una Comisión o a un grupo de expertos, sino como parte de un esfuerzo más amplio destinado a fortalecer y revitalizar la Asamblea General. El incremento de la capacidad de la Primera Comisión para tratar las cuestiones actuales mejoraría el papel de la Asamblea General en general como órgano central del sistema de las Naciones Unidas. El objetivo natural debería ser, por lo tanto, restablecer el papel de la Primera Comisión como la comisión política principal de la Asamblea General, tal como se la concibió.

Como parte del esfuerzo de racionalización, apoyamos también el examen del programa de desarme. Hasta el momento, ese examen no ha recibido la atención que merece, por lo que escuché con sumo interés todo lo que se dijo sobre esa cuestión. En lugar de tratar una serie de temas obsoletos del programa actual y de proyectos de resolución que se repiten de un año a otro, la Primera Comisión debería concentrarse en tareas que contribuyan verdaderamente a la paz y la seguridad internacionales en el mundo de hoy. Dichas tareas abarcarían tanto cuestiones de desarme como cuestiones de seguridad de índole más amplia.

La resolución 48/87 de la Asamblea General, aprobada el año pasado, esbozó una nueva estructura para la labor de la Comisión. Este año de prueba ha demostrado que vale la pena continuar por esta vía. En nuestro trabajo futuro debemos recordar que el objetivo del enfoque temático no era duplicar largas declaraciones en las que se repetían año tras año posturas bien conocidas. Por el contrario, el objetivo era pasar de ese debate general a un intercambio de ideas más dinámico. Esperamos que el tiempo utilizado para el debate general de tipo tradicional pueda limitarse aún más.

Naturalmente, la parte temática de la labor de la Primera Comisión necesita desarrollarse sobre la base de la experiencia de este año. Esperamos que el año entrante tengamos un debate más centrado en las cuestiones clave. El debate temático debe verse también como una preparación para allanar el terreno a la consideración de los proyectos de resolución.

Miramos el trabajo de racionalización como un proceso constante y progresivo. Paso a paso, en muchas cuestiones de gestión diaria, la función del Presidente de la Comisión y de los miembros de la Mesa, así como de la Secretaría, es importante. Pero la Comisión en su conjunto debe estar dispuesta a señalar el camino a seguir, tomando decisiones cuando sea necesario.

Acogemos con beneplácito, en esta coyuntura, la iniciativa de tomar también decisiones sobre racionalización en este período de sesiones de la Asamblea General, y esperamos que ello constituya un paso adelante en el proceso de racionalización en curso.

Sr. Stelzer (Austria) (*interpretación del inglés*): Deseo sumarme a los oradores anteriores para darle las gracias, Señor Presidente, y para expresarle nuestra gratitud por haber convocado a esta reunión y haber dispuesto el programa de esta manera articulada.

Estoy de acuerdo con lo manifestado por los oradores anteriores, a saber, que el proceso de racionalización es un proceso gradual, que se efectúa paso a paso. Cada año tratamos de mejorar la labor de la Primera Comisión dentro de los límites del consenso. El año pasado, como se señaló, fue muy importante: celebramos consultas sustantivas sobre la racionalización de nuestra labor y, aunque no alcanzamos un consenso sobre un proyecto de resolución, pudimos llegar a un amplio denominador común en cuanto a la estructura de nuestro trabajo, que debemos seguir.

Mi delegación desea felicitarlo, Señor Presidente, por haber tomado en consideración las ideas planteadas en las consultas del año pasado al definir nuestro trabajo de este año, por haber puesto algunas de las ideas de consenso expresadas el año pasado en una especie de prueba experimental este año.

Como ya se indicó, quizás sea demasiado pronto para extraer conclusiones definitivas sobre el valor de la forma en que hemos venido enfocando esa nueva estructura este año. Parece que estamos de acuerdo en que se necesita más tiempo para realizar consultas intensivas y centradas en las cuestiones que consideramos y para conducir deliberaciones realmente enfocadas y "estructuradas". Cuando nos acercamos a la fase número dos, el debate estructurado, muchas delegaciones presentaron puntos de vista diferentes sobre la manera en que el mismo debía efectuarse, si debía ser un complemento de la primera fase del debate general, o si debía más bien acercarse a la tercera fase, la consideración de los proyectos de resolución concretos que iban a presentarse.

Mi delegación tiene opiniones sobre cómo funcionó ese proceso este año, y ellas son más positivas que las de los oradores anteriores. Tenemos la impresión de que el debate general este año fue más estructurado. Un buen número de declaraciones fueron más precisas, más breves, más centradas. Desde luego, hubo muchas repeticiones. Aunque el mundo esté cambiando, no todo está cambiando; algunas cosas siguen iguales, y a ese respecto nos referimos al debate general. Pero creemos que incluso en ese ejercicio se ha logrado un mejoramiento.

Muchas delegaciones participaron del debate “estructurado” durante la segunda fase. Aun aquí observamos algunas repeticiones y algunas reiteraciones de posturas antiguas. Pero al mismo tiempo hubo unas pocas declaraciones muy honestas que tocaron temas cercanos a los intereses de las delegaciones. La segunda fase podría de este modo responder a las expectativas de unas pocas escuelas de pensamiento diferentes en la Comisión. Podría complementar a la primera fase, ya que seguimos centrándonos en unos pocos temas cercanos a nuestro sentir y a nuestros intereses. Al mismo tiempo, esos temas conducen a la tercera fase, ya que el proyecto de resolución refleja los temas a que prestamos mayor atención. De este modo, este debate “estructurado” podría servir de un modo excelente para zanjar la brecha entre la primera fase y la tercera.

Usted se ha referido, Señor Presidente, a un documento que reseña los esfuerzos de la Mesa para extraer conclusiones de la labor de la primera fase de las deliberaciones de este período de sesiones. Creo que el documento acaba de ser distribuido, y le agradezco que lo haya puesto a disposición de las delegaciones. El documento parece ser un esfuerzo muy cauto y conservador para sacar conclusiones de lo ocurrido como resultado de las consultas del año pasado y de un verdadero denominador común de la labor llevada a cabo en lo que va de este año. Parece no excluir el desarrollo ulterior y toma muy en cuenta el enfoque gradual y el proceso dinámico de la racionalización, lo que ya ha sido descrito durante este período de sesiones.

Mi delegación concuerda en que deberíamos hablar de un enfoque por fases. Fue muy difícil poner en práctica el enfoque de tres fases que definimos el año pasado, por lo que sería mejor hablar solamente de un “enfoque por fases” sin proceder a definirlo o a limitarlo a un determinado número de fases, ya que de hecho tenemos más de tres fases: el debate general, el debate estructurado, la consideración de todos los proyectos de resolución, la acción sobre los proyectos de resolución y, finalmente, por supuesto, la última fase, la cuestión de la Antártida.

Prestamos especial atención a la segunda fase, el debate “estructurado”. Al tiempo que el término “estructurado” no implica limitar a las delegaciones, significa que adoptamos un enfoque temático —como lo hicimos este año— examinando tema por tema de conformidad con la resolución 48/87 e incluyendo todos los temas pertinentes bajo 10 encabezamientos. De este modo, el debate se hace previsible; las delegaciones pueden prepararse —hasta cierto punto— y responder a las declaraciones efectuadas por otras delegaciones en el debate oficioso. Apoyamos también que se proporcionen servicios de conferencia a estas formas oficiosas de debate. Agradecemos profundamente el hecho de que no quede constancia en actas como una manera de estimular el debate.

También prestamos atención al medio adecuado. Algunos de los oradores anteriores opinan que podría ser mejor ir a una sala de reuniones más pequeña. Nuestra experiencia de este año demuestra que ha habido sumo interés en la segunda fase; el interés ha sido tanto que no hubiese sido posible mudarnos a una sala más pequeña, ya que tal sala no habría podido alojar a todas las delegaciones interesadas. Por lo tanto, hay limitaciones logísticas. Este modo oficioso debería ser explotado y mejorado en los años venideros.

El proyecto de resolución —que ha sido distribuido a título preliminar— elude la microgestión de la labor de la Primera Comisión. Se centra en los elementos más importantes —la estructura— sin impedir a los presidentes de los años venideros que sumen sus propias ideas o hagan uso de sus prerrogativas de sugerir una estructura para la labor de la Comisión, dentro de los parámetros de la estructura diseñada en el proyecto de resolución.

Sin embargo, un párrafo refleja algunas de nuestras experiencias de este año. Por ejemplo, manifiesta el convencimiento de que las declaraciones efectuadas en el debate general deberían ser más estructuradas, más precisas, más concisas; no limita las declaraciones a un determinado número de minutos, sino que recomienda que las intervenciones no superen un cierto límite cronológico. Esto podría ayudar a estructurar un poco mejor el debate.

El proyecto de resolución también hace referencia a la celebración de las sesiones de la segunda fase de una manera informal pero con los servicios de conferencia necesarios, y a la estructuración del debate de conformidad con los temas extensos enumerados en la resolución 48/87. También hace referencia a una fecha límite para la presentación de los proyectos de resolución; nos dimos cuenta este año de que debíamos aplazar la fecha límite, dado que la

fecha inicial entorpecía la segunda fase. Tal como señaló el Embajador Kamal, la fecha límite debe ser llevada más allá del final de la segunda fase. Al respecto, estimamos que debería redactarse de un modo ligeramente distinto el inciso c) del párrafo 4 de la parte dispositiva del proyecto de resolución, ya que expresa que debe “establecerse” la fecha límite. Lo que quiere decir la resolución, por supuesto, es que debería aplazarse hasta la finalización de la segunda fase, de manera que —como lo sugirió el Embajador Kamal— es preciso mejorar la redacción.

El proyecto recomienda también que el examen de todos los proyectos de resolución debe seguir el mismo agrupamiento de temas en grupos amplios que se aprobó para la segunda fase. Esto refleja la dinámica de nuestra labor.

En otro párrafo de la parte dispositiva se exhorta al Secretario General a brindar, teniendo en cuenta las actuales limitaciones de recursos, los medios adecuados para el programa de trabajo del quincuagésimo período de sesiones; no cita las conferencias extraordinarias pero, tal como ha sido señalado, podría ser oportuna la inclusión de tal referencia. Por supuesto podríamos apoyar la referencia propuesta acerca de:

“medios apropiados, sitio adicional para conferencias y recursos que permitan la aplicación del programa de trabajo de la Primera Comisión en su quincuagésimo período de sesiones”

Le agradezco, Señor Presidente, el esfuerzo que ha hecho para dar a las delegaciones la oportunidad de manifestar sus ideas en lo atinente a la racionalización en el contexto de un proceso dinámico, por haber asumido usted la responsabilidad de integrar la experiencia del año pasado y de éste en un proyecto de resolución, y por haber presentado el proyecto de resolución a la Comisión. No solamente apoyamos el proyecto de resolución sino que, como miembros de la Mesa, nos hemos unido a sus patrocinadores.

Sr. Poptchev (Bulgaria) (*interpretación del inglés*): Mi delegación desea también hacer su aporte a este útil intercambio de opiniones acerca del tema de la racionalización de la labor de la Primera Comisión. Tal como ya hemos manifestado, la práctica del agrupamiento de los temas del programa ha demostrado su utilidad. El enfoque de “tres fases” destinado a estructurar el trabajo de la Comisión ha sido aceptado por las delegaciones como un enfoque lógico y natural, y en consecuencia nuestra labor se ha desarrollado en forma ordenada y sin dificultades. Por otra parte, mi delegación entiende que pueden considerarse

ciertas mejoras adicionales. En este contexto, deseamos señalar que la Comisión dejó de abordar ciertas “cuestiones clave” dentro de los sectores temáticos principales, como se preveía en el proyecto de resolución preliminar.

Ante todo, consideramos que, de haberse celebrado tal debate “estructurado” en detalle, la Comisión podría haber considerado en el contexto del tema de un tratado de prohibición completa de los ensayos cuestiones tales como el alcance de la prohibición, así como la estructura y el funcionamiento de la organización que la aplique y la composición de su Consejo Ejecutivo. Al sugerirlo, no tenemos intención de involucrar a la Primera Comisión en las negociaciones —que son prerrogativa de la Conferencia de Desarme— sino más bien de estimular el apoyo político y ampliar la comprensión conceptual de futuros acuerdos de limitación de armamentos y desarme y otras cuestiones principales relativas a la limitación de armamentos y el desarme.

Las convenciones de desarme se han vuelto cada vez más complejas y detalladas. También tienen por objeto ser instrumentos que cuenten con adhesión universal. Por lo tanto, se requiere especialmente el apoyo político y la comprensión de esas convenciones por los Estados que no participan de manera directa en las negociaciones. El debate de las “cuestiones clave” pertinentes en la Primera Comisión ofrece una buena oportunidad de realizar esfuerzos adicionales para coordinar la voluntad política de los Estados respecto de cuestiones políticas importantes, así como de ampliar la base intelectual y la universalidad de los instrumentos de desarme. En resumen, consideramos útil el examen de las llamadas “cuestiones clave”.

Por otra parte, en cuanto a la posibilidad de mejoras, mi delegación señalaría a la atención de la Comisión la posibilidad de introducir un período de uno o dos días de consultas no sólo sobre los proyectos de resolución y de decisión, sino también sobre las tendencias y los acontecimientos generales en la esfera de la limitación de armamentos. Este período de consultas sugerido debería preverse entre la segunda y tercera etapa del actual calendario de la Comisión.

Además, mi delegación desea hacer una observación sobre la situación general de los mecanismos de desarme. De hecho, atraviesan una transformación. Esto es natural, ya que las relaciones internacionales mismas se encuentran en una etapa de transformación. Por consiguiente, no debemos ser demasiado ambiciosos y pretender la racionalización de la Primera Comisión por sí misma. La comunidad internacional aún no ha hallado el mejor enfoque de

organización para el funcionamiento eficaz de la Conferencia de Desarme y la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. Por lo tanto, diríamos que la comunidad internacional, al dedicarse a la limitación de armamentos y el desarme debe adoptar un enfoque integrado de la cuestión de la racionalización de la labor de los mecanismos de desarme en su conjunto. Esto debería reflejarse en el programa de la Primera Comisión y en las deliberaciones de hoy sobre la cuestión.

Sr. King (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En nombre de mi delegación, quisiera darle las gracias por haber convocado la sesión de hoy. En efecto, esta es la primera oportunidad que hemos tenido de examinar los resultados del ejercicio de racionalización emprendido como resultado de la resolución 48/87, aprobada el año pasado por la Asamblea General.

El nuevo factor principal en esa racionalización fue el enfoque por etapas de nuestra labor, en especial la adición de la nueva etapa sobre un debate "estructurado". Francamente, mi delegación ha considerado los resultados mucho más útiles de lo que habíamos esperado. Si hay, quizá, problemas en esta esfera, se deben a que el experimento mismo es nuevo y al hecho de que las delegaciones deben verlo en funcionamiento en sus comienzos antes de que puedan comenzar a mejorar sus propios métodos de contribución al debate. En ese sentido, mi delegación está dispuesta a continuar trabajando para mejorar la viabilidad de la etapa de debate.

Asimismo, es preciso poner a prueba ulteriormente las demás ideas sobre racionalización mencionadas. Por cierto, es buena la idea de tratar de adecuar más nuestro espacio de conferencias a las consultas oficiosas. Por supuesto, un espacio de conferencias más pequeño entrañaría los problemas que han mencionado otros oradores, tales como el hecho de que podría no alcanzar para acomodar a los miembros interesados en este tipo de debate. Por lo tanto, quizá deberíamos pensar no tanto en una sala de conferencias más pequeña, sino, de ser posible, en el modo de reconfigurar físicamente la sala que tenemos a fin de adaptarla a quienes desean celebrar deliberaciones más oficiosas, pero sin la falta de espacio, la dificultad para escuchar y otros problemas que se presentan en una sala repleta.

También considero que debemos examinar otra idea que ya se ha mencionado: una mayor flexibilidad en la programación de nuestras sesiones. En este sentido, creo que la Mesa debe adaptarse mucho más rápidamente a las

necesidades cambiantes del debate. Nuestro volumen de trabajo en cualquier año determinado parece no tener uniformidad, y el programa de sesiones debe adaptarse a ello. Por ese motivo, considero que es buena la idea de otorgar más autoridad a la Mesa para programar esas reuniones, una idea expresada en el proyecto de resolución que acaba de distribuirse.

En todo caso, estimo importante que no se sobrecargue el programa de racionalización. Como lo ha mencionado otro orador, no debemos permitir que la racionalización de la Primera Comisión se transforme en una sustitución de nuestra falta de capacidad para racionalizar las cuestiones de fondo de desarme, ya que no hay modificaciones estructurales que podamos realizar en la Primera Comisión que puedan compensar nuestra falta de capacidad de lograr acuerdo respecto de las cuestiones, necesidades y prioridades que enfrentamos relativas al desarme. Si pudiéramos hacerlo, creo que seguiría con facilidad el proceso de organizar y estructurar la Primera Comisión.

Por lo tanto, estamos de acuerdo con oradores anteriores en que se deben continuar realizando progresos en las deliberaciones sobre las ideas de racionalización que se han presentado. En especial, es preciso continuar poniendo a prueba la idea de un debate basado en cuestiones precisas. Demuestra ser realmente promisoria en cuanto al logro de algo muy importante: reducir las diferencias entre la estructura de las deliberaciones oficiales que tenemos en la primera etapa y las negociaciones muy oficiosas en los corredores y las conversaciones de café sobre los proyectos de resolución. Esta etapa demuestra su capacidad de mejorar tanto la comunicación como el entendimiento sobre las cuestiones específicas que enfrentamos.

Por último, después de haber realizado sólo un examen inicial del proyecto de resolución que la Mesa ha propuesto, a simple vista nos parece que está a la altura del espíritu del debate de racionalización que ahora celebramos. Este proyecto puede, por cierto, transformarse en una base adecuada para debates ulteriores, y abrigamos la esperanza de que pueda utilizarse este año como la base de una resolución definitiva de la Primera Comisión sobre racionalización.

Sr. Chandra (India) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Para comenzar, mi delegación quisiera darle las gracias por haber iniciado el debate sobre este tema. También deseamos aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Embajador von Wagner por haber iniciado este ejercicio.

Agradezco a usted especialmente los documentos que ha distribuido sobre estas cuestiones. Estamos de acuerdo con la orientación general del documento sobre racionalización de la labor y reforma del programa de la Primera Comisión que se ha distribuido. Estoy de acuerdo con todos los oradores anteriores que comparten nuestro criterio de que esto representa el espíritu de lo que pretendemos hacer.

También estoy de acuerdo con oradores anteriores en que necesitamos mantener este tema en revisión constante y seguir actualizando nuestros planteamientos y comentarios sobre el particular. No obstante, deberíamos asegurar que en relación a los temas del programa se mantengan las prioridades establecidas en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

En cuanto a la experiencia de este año, nuestra impresión es que el debate oficioso no fue tan exitoso como hubiéramos esperado. Tal vez ello se debe a que nuestras expectativas eran muy grandes, pero es un hecho que durante esa fase los intercambios tuvieron una cierta chispa. Creemos que deberíamos continuar de esa manera y que, con la experiencia, el rendimiento habrá de aumentar en forma considerable y este sector particular del período de sesiones tal vez se convierta en uno de los más útiles. Además, estimamos que esta es una esfera que debería mantenerse. Estamos de acuerdo con la idea expresada por algunas delegaciones de que posiblemente debiéramos proporcionarle una envoltura más suave y no llamarlo “estructurado”. No obstante, sigamos explorando estas ideas.

Fundamentalmente, y tal como lo ve mi delegación, tenemos cuatro fases: el debate inicial, el debate oficioso, la consideración de los proyectos de resolución y las medidas que se adopten.

En cuanto al debate inicial, me atrae mucho la idea presentada por el Embajador Marín Bosch en cuanto a que debiera haber un período de “calentamiento”. Estimo que los arranques en frío son malos y, en consecuencia, la idea del “calentamiento” es atractiva. Sin embargo, me pregunto si tendríamos suficiente tiempo en esa fase para proceder a una acción simultánea, de acuerdo con las pautas que sugirió el Embajador Marín Bosch, es decir, celebrar el debate y escuchar las intervenciones y, al mismo tiempo, contar con reuniones de grupos en paralelo donde se debatían temas y se intercambian opiniones. Esto a su vez proporcionaría material en forma natural para la fase siguiente, es decir, el debate oficioso. En dicho debate, además de los intercambios en la forma en que los hemos venido celebrando, posiblemente esa fase podría ser utilizada para la preparación de los proyectos de resolución

y el consenso, para luego pasar a la tercera y cuarta fases en forma fluida.

Estas son algunas de nuestras ideas muy preliminares sobre cuestiones que en mi opinión deben ser consideradas cuidadosamente. Por cierto, nos agradaría que se retuviera la idea del debate oficioso, teniendo en cuenta la necesidad de hacer arreglos para obtener mejores salas de conferencia donde acomodar a la mayoría de las delegaciones. Asignamos particular importancia a esto.

En cuanto a la cuestión de los plazos estimamos que sería más apropiado que se fijaran después de los debates oficiosos, ya que consideramos que ese período proporciona un insumo para los proyectos de resolución que se presentan.

Sr. Arnhold (Alemania) (*interpretación del inglés*): En primer lugar mi delegación quiere agradecer a usted, Señor Presidente, y a todas las delegaciones los esfuerzos desplegados en la redacción del proyecto de resolución sobre racionalización de los trabajos y reforma del programa de la Primera Comisión.

Con este tipo de proyecto de resolución estamos en el buen camino, es decir, el establecimiento de una pauta que ha de indicar claramente que la racionalización de la labor de la Comisión es un proceso continuo y en marcha; este proyecto, por cierto, nos servirá como recordatorio y para prepararnos para el año próximo.

Cuando consideramos el proceso de racionalización y sus objetivos debemos tener en cuenta cuáles fueron nuestras experiencias antes de comenzar el mismo y debemos recordar cuáles fueron nuestras dudas. Esas dudas se centraron en particular en el hecho de que entre el debate general y el período de votación teníamos un período que no estaba realmente cubierto por cuestiones de fondo sino solamente por consultas oficiosas sobre proyectos de resolución, mientras que ningún proyecto era debatido en detalle en la propia Comisión.

Este año comenzamos con el enfoque correcto, es decir un debate “estructurado”, pero todos somos conscientes del hecho de que estamos lejos de hallar la solución ideal. Una solución ideal no es algo que podamos lograr mediante un procedimiento, pero debemos tener conciencia del hecho de que nosotros mismos —las delegaciones— somos los que tenemos que contribuir y dar vida al debate, el cual nos ayudará a hallar soluciones para ciertos proyectos de resolución. En esencia, aprendiendo de las primeras experiencias que hemos tenido este año —que en algunos

aspectos fueron alentadoras, pero no tanto en otros— tenemos que darnos cuenta de que para hacer esta fase más eficiente hay que prepararse para ella en el período correspondiente del año próximo.

Como es bien sabido, las formas en que las delegaciones han de prepararse para dicha fase habrán de diferir puesto que las delegaciones tienen distintos esquemas respecto a la forma en que reciben instrucciones y a la capacidad de maniobra sobre ciertas cuestiones. Las delegaciones que deben contar con instrucciones escritas puede que traten de obtenerlas sobre ciertas cuestiones para ese período “estructurado”, mientras otras que tienen más libertad de maniobra deberían ser alentadas a servirse de ella para desarrollar posiciones comunes durante la fase estructurada.

Celebramos en particular los párrafos 5, 6 y 7 de la parte dispositiva que ponen de relieve que nos encontramos en un proceso en curso de acción y que volveremos a examinar la cuestión el año próximo.

Por lo tanto, agradecemos a la Comisión por sus esfuerzos y esperamos que el proyecto de resolución sea aprobado sin votación.

Sr. Westdal (Canadá) (*interpretación del inglés*): Le agradezco, Señor Presidente, así como a los miembros de la Mesa, el tiempo, el esfuerzo y la imaginación que están aportando a esta tarea de racionalización de los trabajos y reforma del programa de nuestra Comisión.

También quiero manifestar que nuestra experiencia de este año ha sido mixta. Quizá no haya estado a la altura de algunas expectativas. Es cierto que hemos tenido una secuencia de monólogos y también es cierto que hemos contado con algunos ensayos de declaraciones oficiales del debate general pero, al propio tiempo, también hemos tenido algunos intercambios en alguna medida esclarecedores y más espontáneos. El cambio en la esfera multilateral requiere tiempo y pensamos que este experimento debiera continuar.

Confío en que el próximo año, y de ahí en adelante, nuestro debate oficioso sea más fructífero a medida que las delegaciones se acostumbren a este cambio y acudan a Nueva York preparadas para dichos debates oficiosos.

También apoyo las observaciones hechas en cuanto a la necesidad de contar con un ambiente que sea más propicio para la celebración de debates oficiosos. Otras salas serían más adecuadas para ello que ésta y para pro-

porcionar un ambiente más adecuado para grupos de trabajo centrados en temas concretos.

También apoyo porque me parece interesante la propuesta hecha por el Embajador Marín Bosch a favor de un período de sesiones de calentamiento que nos permita enunciar nuestras intenciones antes de abordar un texto escrito, y de un entorno que nos permita debatir ideas, especialmente ideas nuevas —y nuevas sugerencias— en lugar de vernos constreñidos a observaciones escritas y preparadas sobre propuestas que ya han encontrado su expresión en resoluciones oficiales.

Finalmente, creo que todos estos cambios contribuirían al logro del objetivo de larga data del Canadá que sé que comparten muchas delegaciones, a saber, integrar mejor la labor de la Primera Comisión en el programa más amplio de la seguridad internacional para profundizar nuestra comprensión de los conceptos de la diplomacia preventiva, el fomento de la confianza y las medidas de consolidación de la paz después de los conflictos, así como del mantenimiento de la paz en términos más generales.

Sr. Moradi (República Islámica del Irán) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Mi delegación se suma a otros oradores para agradecerle la convocación de esta sesión sobre la racionalización de los trabajos de la Primera Comisión. Voy a limitar mis comentarios a la semana que ha sido asignada para el debate estructurado de temas concretos y los proyectos de resolución preliminares distribuidos hace unos momentos.

Como han mencionado algunas delegaciones, los resultados del debate “estructurado” de temas concretos no fueron tan satisfactorios o productivos como habíamos previsto. Sin embargo, merece la pena, y, como el Embajador Kamal ha sugerido, quizás deberíamos continuarlo uno o dos años más y después llevar a cabo una evaluación.

Además, creemos que hay que alentar mayor participación en el debate estructurado de temas concretos y quizás debería alentarse a algunas delegaciones a que traigan sus proyectos de resolución ante la Comisión durante ese período para que puedan llevarse a cabo consultas oficiosas sobre los mismos y las sesiones subsiguientes puedan ser más productivas. Estamos convencidos de que si se discutieran los proyectos de resolución durante esa semana habría menos controversia respecto de su contenido en la etapa posterior del trabajo de la Primera Comisión.

También apoyamos la idea expresada por el Embajador Kamal en cuanto al plazo límite para la presentación de

proyectos de resolución, que seguiría a la segunda etapa del trabajo de la Primera Comisión, es decir, la semana oficiosa. También fue interesante la idea manifestada por el Embajador Marín Bosch acerca de una semana de calentamiento, pero creemos que si el debate general se celebra después de la semana de calentamiento resultaría menos interesante y más monótono. A pesar de ello, creemos que vale la pena examinar su idea y quizás en su debido momento debamos examinar sus ventajas.

En cuanto al proyecto de resolución preliminar que se acaba de distribuir, examinamos el mismo de manera preliminar y parece que es equilibrado. No obstante, deseamos referirnos a uno o dos aspectos de menor importancia en ese proyecto.

En el párrafo 6 del preámbulo, donde la Asamblea General reconoce la necesidad de dedicar tiempo suficiente, durante los períodos de sesiones anuales de la Primera Comisión, a la celebración de consultas intensas y puntuales acerca de los temas que se examinan en la Primera Comisión, creemos que quizás deba sustituirse el concepto de “más” con el de “adecuado”, porque creemos que con menos sesiones oficiales habrá menos delegaciones que podrán asistir a las sesiones de la Comisión, y entonces se priva a la Comisión de contar con opiniones sobre las cuestiones correspondientes. Eso fue lo que ocurrió con la semana que se asignó al debate general oficioso en este período de sesiones. Especialmente las delegaciones pequeñas encuentran difícil asistir a las sesiones oficiosas.

En el párrafo 5 de la parte dispositiva, donde la Asamblea General pide al Presidente entrante de la Primera Comisión que prosiga las consultas, nos preguntamos si esta recomendación excluye las demás consultas que celebre el actual Presidente de la Primera Comisión, como ocurrió en años anteriores.

Estas son algunas de nuestras opiniones en esta etapa.

Sr. Dembinski (Polonia) (*interpretación del inglés*): Creo que este debate ha sido sumamente útil y deseo dar las gracias a la Mesa por el proyecto de resolución preliminar tan bien pensado que acabamos de recibir.

Sólo deseo hacer unos cuantos comentarios acerca de dos palabras que se utilizan en este texto. En primer lugar se encuentra la palabra “estructura”. La labor de la Primera Comisión se “estructura” o divide en estas cuatro fases distintas, lo que es un planteamiento sumamente útil de organización. Pero la auténtica innovación radica en la introducción de esta segunda fase, que se denomina debate

“estructurado”. Creo que no debería ser realmente un debate “estructurado” sino que debería denominarse más bien debate por temas. Creo que más que debatir temas concretos en esta fase deberíamos debatir temas más amplios.

La segunda palabra que creo que es muy importante es la palabra “oficioso”. ¿Qué queremos decir con oficioso? Por supuesto, la distribución de asientos es una parte física del carácter oficioso de los debates, pero mantener debates más libres no significa sólo tener declaraciones sobre las posiciones de los Gobiernos sino también contar con nuevas ideas, y para lograr este intercambio de opiniones más libre creo que debemos adoptar otra medida e iniciar este debate oficioso con algunas declaraciones oficiosas para que se estimule el debate.

Probablemente no sea labor del Presidente de la Comisión involucrarse en ese ejercicio, pero quizá pudiera invitarse a alguien para que resaltara en cada uno de los temas debatidos las opiniones más controvertidas y opuestas, las presentara y observara cuáles podrían ser las reacciones de las diversas delegaciones. Después podríamos celebrar un debate más vivo y más informal en la segunda fase, que sin duda nos ayudaría a prepararnos para un debate formal posterior sobre temas específicos del programa y determinadas resoluciones.

Sr. King (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Quisiera hacer un comentario de procedimiento. Tenemos ante nosotros un proyecto de resolución preliminar elaborado por la Mesa. ¿Intenta el Presidente realizar un debate más profundo sobre los elementos de ese proyecto de resolución, o el debate que estamos realizando ahora será suficiente para hacer cualquier ajuste necesario antes de presentar formalmente el proyecto de resolución?

Sería bueno, celebrar más debates, porque quizá algunos tengamos comentarios más específicos sobre el proyecto de resolución tras haber tenido la oportunidad de examinarlo en más detalle. Por otra parte, si este debate ya será suficiente, quisiera añadir un par de comentarios sobre el texto.

El Presidente: Respecto al punto que plantea el representante de los Estados Unidos, me permito manifestar que los miembros de la Mesa estamos aún considerando el proyecto de resolución cuyo texto, de manera oficiosa, ha sido entregado a la consideración de las distintas delegaciones. Sin embargo, las ideas que están avanzándose ahora y las que se presentarán en la tarde del día de hoy, ayudarán a los miembros de la Mesa a elaborar el texto definitivo del proyecto, que será presentado oficialmente en el momento

oportuno. Todas las ideas que puedan adelantarse son muy útiles para la preparación del texto de manera definitiva.

Sr. Kamal (Pakistán) (*interpretación del inglés*): Mi observación es básicamente la misma que la del representante de los Estados Unidos, es decir, que si pasamos directamente a presentar este proyecto de resolución no tendríamos tiempo para examinar las enmiendas específicas que pudieran ser necesarias.

Mi delegación acaba de escuchar algunas enmiendas que deseábamos sugerir que se examinaran, y lo que podemos hacer ahora. Pero esas enmiendas sólo se referirán a este texto, y las voy a enumerar.

Con respecto al debate “estructurado”, la palabra “estructurado” debería sustituirse por las palabras “temático oficioso”. En otras palabras, decir “debate temático oficioso de los temas específicos ...”.

En cuanto a los plazos, las palabras “se establecerá” en el proyecto preliminar dan la impresión de que un debate para establecer fechas límite sólo comenzará tras completar la segunda fase, lo que no es la intención de los redactores del proyecto. Sugiero que las palabras “se establecerá” se sustituyan por “se realizará”, para que diga “se realizará después del final de la segunda fase”.

El proyecto preliminar debe hacer referencia también a los “servicios adicionales de salas de conferencias”, para que diga “los medios adecuados, servicios adicionales de salas de conferencias ...”.

Estos cambios en la redacción que sugerimos no tienen en cuenta las sugerencias realizadas por el representante de México. Necesitamos que nos explique, Señor Presidente, si antes de presentar el proyecto de resolución final podremos realizar debates oficiosos con algunas delegaciones

interesadas o si existe consenso sobre no realizarlos. Necesitamos tiempo para considerarlo desde este momento hasta la presentación definitiva de este proyecto.

El Presidente: En la tarde de hoy continuaremos con este intercambio de ideas, tanto de aspectos generales como en relación con cualquier sugerencia que pueda hacerse sobre el proyecto oficioso sometido a la consideración de las distintas delegaciones.

Luego de que terminemos este intercambio en la Primera Comisión, mi intención sería tener una reunión abierta con las delegaciones que deseen intervenir para considerar este proyecto de manera más estructurada, si es que este término puede aún utilizarse, y luego ver el texto definitivo que podría ser presentado oficialmente a la Comisión.

El Presidente: La próxima reunión de la Comisión se efectuará, en consecuencia, en la tarde de hoy, a las 15.00 horas. Y, como se ha manifestado, después de esa reunión se efectuará una reunión informal abierta de las delegaciones interesadas en considerar el proyecto oficioso que se ha distribuido. La reunión se efectuará en la Sala de Conferencias No. 8.

Tiene la palabra el Secretario de la Comisión para hacer una declaración.

Sr. Kheradi (Secretario de la Comisión) (*interpretación del inglés*): Quiero informar a la Comisión de que los siguientes países se han unido a la lista de patrocinadores de los siguientes proyectos de resolución: A/C.1/49/L.12, la República Unida de Tanzania; A/C.1/49/L.23, los Estados Unidos de América; A/C.1/49/L.19, Georgia; A/C.1/49/L.15 y A/C.1/49/L.22, Viet Nam; A/C.1/49/L.25 y A/C.1/49/L.28, la República Unida de Tanzania; y el A/C.1/49/L.44, la Argentina.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.